



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0003329

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 02 SET. 2016

VISTOS:

Informe N° 748/16 de fecha 14 de Febrero del 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Informe N° 968/16 de fecha 24 de Agosto del 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol 200186, con giro de Venta de revistas y periodicos, local ubicado en Av. 21 de Mayo S/N esquina calle Gregorio Arrieta Quintero, la cual se encuentra a nombre de **GABRIELA RUBILAR SOTO** R.U.T. [REDACTED] por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado

MCP/YGS/PLG/MBVP/atg